



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**APERTURA DE PROPUESTAS DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS I-ADQ-009-2020**  
**REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES SANITARIAS DE CIUDAD JUDICIAL, PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA**

EN LA HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, SIENDO LAS 9:30 HRS DEL DÍA 10 DE MARZO DE 2020, HABIÉNDOSE REUNIDO EN LAS INSTALACIONES DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, CON DOMICILIO EN PROLONGACIÓN DE LA 11 SUR NÚMERO 11921 EN LA COLONIA EXHACIENDA CASTILLOTLA, DE LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA, REPRESENTANDO A LA CONVOCANTE EL **C. RAFAEL PÉREZ XILOTL**, DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, PRESIDIENDO ESTE EVENTO EN EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES, Y DE CONFORMIDAD A LOS ARTÍCULOS 88, 96 FRACCIÓN XXXVII, 104 FRACCIÓN I, 105 INCISO A) Y 106 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, A LOS ARTÍCULOS 4 Y 13 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL; Y NUMERALES I.1, I.3.2, I.3.3, II.1, II.1.1, II.1.2, III.2.1, IV.1.3; DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA; EL **C. JOSÉ ISRAEL HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ**, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, **C. FROYLÁN PEDRAZA BOUCHÁN**, DIRECTOR DE PRESUPUESTO Y RECURSOS FINANCIEROS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA Y VOCAL DEL COMITÉ; EL **C. SERGIO JUÁREZ RAMÍREZ**, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA Y VOCAL DEL COMITÉ, ASÍ COMO EL **C. NARCISO PEÑA JACOBO**, CONTRALOR DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA; CON EL PROPÓSITO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 1 DE LA INVITACIÓN, REFERENTE A LA PRESENTACIÓN DE SOBRES POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 63 FRACCIÓN I, 69, 74 Y 100 FRACCIONES II Y VIII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ESTATAL Y MUNICIPAL; ARTICULO 52 Y NUMERAL 1 APARTADO H DEL ANEXO DE LA LEY DE EGRESOS DEL ESTADO DE PUEBLA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.

**HECHOS:**

- 1.- EL 04 DE MARZO DE 2020 SE RECIBIÓ LA REQUISICIÓN RESPECTIVA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, MISMA QUE SE ENCUENTRA FIRMADA POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO, EN LA QUE SE DESCRIBE LA **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES SANITARIAS DE CIUDAD JUDICIAL, PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA**, LA CUAL SE RADICÓ ANTE ESTE DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES CON EL NÚMERO I-009. REQUISICIÓN QUE POR CUYO MONTO EN TOTAL SE ASIGNÓ AL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE I-ADQ-009-2020.
- 2.- EL 05 DE MARZO DE 2020, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 47 FRACCIÓN IV Y 100 FRACCIÓN VIII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL, ESTA CONVOCANTE HIZO LA INVITACIÓN PARA PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS.
- 3.- EL 09 DE MARZO DE 2020, SE LLEVÓ A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES, DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO 4.1.- DE LAS BASES.
- 4.- TODA VEZ QUE LOS LICITANTES HAN PRESENTADO SUS SOBRES RESPECTIVOS EN LA FECHA Y HORA INDICADOS EN LA INVITACIÓN, SE PROCEDE A LA APERTURA DE LOS MISMOS CON EL FIN DE VERIFICAR QUE CONTENGAN LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, TÉCNICA-ECONOMICA SOLICITADA. ACTO SEGUIDO, SE PLASMAN EN ESTE DOCUMENTO LAS PROPUESTAS SIENDO SON LAS SIGUIENTES:

**GRUPO PERGOLA DEL VALLE DE PUEBLA, S.A. DE C.V.**

Partida	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Unitario	Subtotal
1	1	SERVICIO	I. CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LLEVAR A CABO UN MANTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES SANITARIAS DE CIUDAD JUDICIAL, PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.  II. LUGAR Y PERIODO DE PRESENTACIÓN DEL SERVICIO SERÁ DE VEINTE DÍAS NATURALES EN LAS DIVERSAS INSTALACIONES SANITARIAS DE CIUDAD JUDICIAL,	\$867,621.28	\$867,621.28



Partida	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Unitario	Subtotal
			<p>UBICADAS EN PERIFÉRICO ARCO SUR NÚMERO 4000, RESERVA TERRITORIAL ATLIXCAYOTL, SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA, C.P. 72810.</p> <p>III. EL MANTENIMIENTO INTEGRAL DEBERÁ CONSTAR DE LO SIGUIENTE:</p> <p>ADQUISICIÓN, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MUEBLES PARA BAÑO</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. RETIRO DE 56 FLUXOMETROS DAÑADOS (INCLUYE MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN)</li><li>2. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE 56 FLUXOMETROS DE SENSOR ELECTRÓNICO DE BATERIA PARA WC, NIPLE RECTO Y BOTÓN ACCIONADOR MECÁNICO, CON RECUBRIMIENTO ANTIBACTERIAL, MARCA HELVEX FB-110-WC-4.8 ACABADO CROMO. (INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO, MATERIALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN)</li><li>3. RETIRO DE 70 MONOMÁNDOS DAÑADOS (LLAVES) (INCLUYE MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN)</li><li>4. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE 70 LLAVES ECONOMIZADORAS CON SEGURO ANTI ROBO, CIERRE AUTOMÁTICO, PERILLA MULTIDIRECCIONAL CUERPO DE LATÓN, MARCA HELVEX, MOD. TV-105 ACABADO CROMO, (INCLUYE MANO DE OBRA, EQUIPO, MATERIALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN)</li><li>5. RETIRO DE 14 MINGITORIOS DAÑADOS (INCLUYE MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN)</li><li>6. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE 14 MINGITORIOS A PISO, DE 38 MM (1.5") LPD (LITROS POR DESCARGA) DE 25" DE ALTURA X 16.3" DE ANCHO TOTAL X 11.2" DE DIÁMETRO X 11.3" DE LARGO +/- 1" DE TOLERANCIA EN MEDIDAS, FABRICADO EN CERÁMICA PORCELANIZADA AL ALTO BRILLO, COLOR BLANCO, MOD. GOBI, MARCA HELVEX, (INCLUYE MANO DE OBRA, EQUIPO, MATERIALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN).</li></ol> <p>IV.- CONDICIONES GENERALES DEL SERVICIO:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. SE REQUIERE QUE EL SERVICIO</li></ol>		



# PODER JUDICIAL

APERTURA DE PROPUESTAS  
I-ADQ-009-2020

Partida	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Unitario	Subtotal
			<p>ESTÉ SUPERVISADO EN TODO MOMENTO POR EL PROVEEDOR.</p> <p>2. EL SERVICIO DEBERÁ INCLUIR TODOS LOS MATERIALES É INSUMOS NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>3. EL SERVICIO DEBERÁ INCLUIR LA MANO DE OBRA PARA LA INSTALACIÓN, HERRAMIENTAS, EQUIPOS Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL SERVICIO REQUERIDO.</p> <p>4. EL PROVEEDOR DEBERÁ CONSIDERAR LOS MATERIALES QUE PUDIERAN SURGIR COMO DESPERDICIO POR AJUSTES DE ACABADO FINAL EN LAS DIMENSIONES DE LOS MATERIALES QUE SE SOLICITAN.</p> <p>5. EL PROVEEDOR DEBERÁ COORDINARSE CON EL PERSONAL DEL INMUEBLE, PARA NO INTERRUMPIR LAS ACTIVIDADES DIARIAS QUE SE DESEMPEÑEN EN LAS ÁREAS DONDE SE REALIZARÁ EL SERVICIO.</p> <p>6. EL PROVEEDOR DEBERÁ ENTREGAR TODOS LOS MATERIALES Y ACCESORIOS QUE SE HAYAN RETIRADO AL JEFE DE SERVICIOS GENERALES DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA CONTRATANTE, PARA EL RESGUARDO DE LOS MISMOS.</p> <p>7. EL PROVEEDOR SERÁ RESPONSABLE DE REALIZAR EL RETIRO DEL MATERIAL DE DESECHO QUE RESULTE DEL SERVICIO CON SUS PROPIOS MEDIOS, DEJANDO LIMPIAS LAS ÁREAS DONDE SE REALIZÓ EL SERVICIO.</p>		
UN MILLÓN SEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS 69/100 M.N.				<b>SUBTOTAL</b>	\$867,621.28
				<b>IVA</b>	\$138,819.41
				<b>TOTAL</b>	<b>\$1,006,440.69</b>

## GRUPO INMOBILIARIO SKARN, S.A. DE C.V.

Partida	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Unitario	Subtotal
1	1	SERVICIO	I. CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LLEVAR A CABO UN MANTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES SANITARIAS DE CIUDAD JUDICIAL, PARA EL PODER JUDICIAL DEL	\$774,661.86	\$774,661.86



Partida	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Unitario	Subtotal
			<p>ESTADO DE PUEBLA.</p> <p>II. LUGAR Y PERIODO DE PRESENTACIÓN DEL SERVICIO SERÁ DE VEINTE DÍAS NATURALES EN LAS DIVERSAS INSTALACIONES SANITARIAS DE CIUDAD JUDICIAL, UBICADAS EN PERIFÉRICO ARCO SUR NÚMERO 4000, RESERVA TERRITORIAL ATLIXCAYOTL, SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA, C.P. 72810.</p> <p>III. EL MANTENIMIENTO INTEGRAL DEBERÁ CONSTAR DE LO SIGUIENTE:</p> <p>ADQUISICIÓN, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MUEBLES PARA BAÑO</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. RETIRO DE 56 FLUXOMETROS DAÑADOS (INCLUYE MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN)</li><li>2. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE 56 FLUXOMETROS DE SENSOR ELECTRÓNICO DE BATERIA PARA WC, NIPLE RECTO Y BOTÓN ACCIONADOR MECÁNICO, CON RECUBRIMIENTO ANTIBACTERIAL, MARCA HELVEX FB-110-WC-4.8 ACABADO CROMO. (INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO, MATERIALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN)</li><li>3. RETIRO DE 70 MONOMÁNDOS DAÑADOS (LLAVES) (INCLUYE MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN)</li><li>4. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE 70 LLAVES ECONOMIZADORAS CON SEGURO ANTI ROBO, CIERRE AUTOMÁTICO, PERILLA MULTIDIRECCIONAL CUERPO DE LATÓN, MARCA HELVEX, MOD. TV-105 ACABADO CROMO, (INCLUYE MANO DE OBRA, EQUIPO, MATERIALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN)</li><li>5. RETIRO DE 14 MINGITORIOS DAÑADOS (INCLUYE MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN)</li><li>6. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE 14 MINGITORIOS A PISO, DE 38 MM (1.5") LPD (LITROS POR DESCARGA) DE 25" DE ALTURA X 16.3" DE ANCHO TOTAL X 11.2" DE DIÁMETRO X 11.3" DE LARGO +/- 1" DE TOLERANCIA EN MEDIDAS, FABRICADO EN CERÁMICA PORCELANIZADA AL ALTO BRILLO, COLOR BLANCO, MOD. GOBI, MARCA HELVEX, (INCLUYE</li></ol>		

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the table]*



Partida	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Unitario	Subtotal
			<p>MANO DE OBRA, EQUIPO, MATERIALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN).</p> <p>IV.- CONDICIONES GENERALES DEL SERVICIO:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. SE REQUIERE QUE EL SERVICIO ESTÉ SUPERVISADO EN TODO MOMENTO POR EL PROVEEDOR.</li><li>2. EL SERVICIO DEBERÁ INCLUIR TODOS LOS MATERIALES É INSUMOS NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL SERVICIO.</li><li>3. EL SERVICIO DEBERÁ INCLUIR LA MANO DE OBRA PARA LA INSTALACIÓN, HERRAMIENTAS, EQUIPOS Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL SERVICIO REQUERIDO.</li><li>4. EL PROVEEDOR DEBERÁ CONSIDERAR LOS MATERIALES QUE PUDIERAN SURGIR COMO DESPERDICIO POR AJUSTES DE ACABADO FINAL EN LAS DIMENSIONES DE LOS MATERIALES QUE SE SOLICITAN.</li><li>5. EL PROVEEDOR DEBERÁ COORDINARSE CON EL PERSONAL DEL INMUEBLE, PARA NO INTERRUMPIR LAS ACTIVIDADES DIARIAS QUE SE DESEMPEÑEN EN LAS ÁREAS DONDE SE REALIZARÁ EL SERVICIO.</li><li>6. EL PROVEEDOR DEBERÁ ENTREGAR TODOS LOS MATERIALES Y ACCESORIOS QUE SE HAYAN RETIRADO AL JEFE DE SERVICIOS GENERALES DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA CONTRATANTE, PARA EL RESGUARDO DE LOS MISMOS.</li><li>7. EL PROVEEDOR SERÁ RESPONSABLE DE REALIZAR EL RETIRO DEL MATERIAL DE DESECHO QUE RESULTE DEL SERVICIO CON SUS PROPIOS MEDIOS, DEJANDO LIMPIAS LAS ÁREAS DONDE SE REALIZÓ EL SERVICIO.</li></ol>		
OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SIETE PESOS 76/100 M.N.				<b>SUBTOTAL</b>	\$774,661.86
				<b>IVA</b>	\$123,945.90
				<b>TOTAL</b>	<b>\$898,607.76</b>



EDIFFICA BATLLO INMOBILIARIOS, S.A. DE C.V.

Partida	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Unitario	Subtotal
1	1	SERVICIO	<p>I. CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LLEVAR A CABO UN MANTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES SANITARIAS DE CIUDAD JUDICIAL, PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.</p> <p>II. LUGAR Y PERIODO DE PRESENTACIÓN DEL SERVICIO SERÁ DE VEINTE DÍAS NATURALES EN LAS DIVERSAS INSTALACIONES SANITARIAS DE CIUDAD JUDICIAL, UBICADAS EN PERIFÉRICO ARCO SUR NÚMERO 4000, RESERVA TERRITORIAL ATLIXCAYOTL, SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA, C.P. 72810.</p> <p>III. EL MANTENIMIENTO INTEGRAL DEBERÁ CONSTAR DE LO SIGUIENTE:</p> <p>ADQUISICIÓN, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MUEBLES PARA BAÑO</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. RETIRO DE 56 FLUXOMETROS DAÑADOS (INCLUYE MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN)</li><li>2. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE 56 FLUXOMETROS DE SENSOR ELECTRÓNICO DE BATERIA PARA WC, NIPLE RECTO Y BOTÓN ACCIONADOR MECÁNICO, CON RECUBRIMIENTO ANTIBACTERIAL, MARCA HELVEX FB-110-WC-4.8 ACABADO CROMO. (INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO, MATERIALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN)</li><li>3. RETIRO DE 70 MONOMÁNDOS DAÑADOS (LLAVES) (INCLUYE MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN)</li><li>4. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE 70 LLAVES ECONOMIZADORAS CON SEGURO ANTI ROBO, CIERRE AUTOMÁTICO, PERILLA MULTIDIRECCIONAL CUERPO DE LATÓN, MARCA HELVEX, MOD. TV-105 ACABADO CROMO, (INCLUYE MANO DE OBRA, EQUIPO, MATERIALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN)</li><li>5. RETIRO DE 14 MINGITORIOS DAÑADOS (INCLUYE MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN)</li><li>6. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE 14 MINGITORIOS A PISO, DE 38 MM (1.5") LPD (LITROS POR DESCARGA) DE 25" DE ALTURA X 16.3" DE ANCHO TOTAL X 11.2" DE DIÁMETRO X 11.3"</li></ol>	\$852,128.05	\$852,128.05



Partida	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Unitario	Subtotal
			<p>DE LARGO +/- 1" DE TOLERANCIA EN MEDIDAS, FABRICADO EN CERÁMICA PORCELANIZADA AL ALTO BRILLO, COLOR BLANCO, MOD. GOBI, MARCA HELVEX, (INCLUYE MANO DE OBRA, EQUIPO, MATERIALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN).</p> <p>IV.- CONDICIONES</p> <p>GENERALES DEL SERVICIO:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. SE REQUIERE QUE EL SERVICIO ESTÉ SUPERVISADO EN TODO MOMENTO POR EL PROVEEDOR.</li><li>2. EL SERVICIO DEBERÁ INCLUIR TODOS LOS MATERIALES É INSUMOS NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL SERVICIO.</li><li>3. EL SERVICIO DEBERÁ INCLUIR LA MANO DE OBRA PARA LA INSTALACIÓN, HERRAMIENTAS, EQUIPOS Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL SERVICIO REQUERIDO.</li><li>4. EL PROVEEDOR DEBERÁ CONSIDERAR LOS MATERIALES QUE PUDIERAN SURGIR COMO DESPERDICIO POR AJUSTES DE ACABADO FINAL EN LAS DIMENSIONES DE LOS MATERIALES QUE SE SOLICITAN.</li><li>5. EL PROVEEDOR DEBERÁ COORDINARSE CON EL PERSONAL DEL INMUEBLE, PARA NO INTERRUMPIR LAS ACTIVIDADES DIARIAS QUE SE DESEMPEÑEN EN LAS ÁREAS DONDE SE REALIZARÁ EL SERVICIO.</li><li>6. EL PROVEEDOR DEBERÁ ENTREGAR TODOS LOS MATERIALES Y ACCESORIOS QUE SE HAYAN RETIRADO AL JEFE DE SERVICIOS GENERALES DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA CONTRATANTE, PARA EL RESGUARDO DE LOS MISMOS.</li><li>7. EL PROVEEDOR SERÁ RESPONSABLE DE REALIZAR EL RETIRO DEL MATERIAL DE DESECHO QUE RESULTE DEL SERVICIO CON SUS PROPIOS MEDIOS, DEJANDO LIMPIAS LAS ÁREAS DONDE SE</li></ol>		

*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin of the page]*



# PODER JUDICIAL

APERTURA DE PROPUESTAS  
I-ADQ-009-2020

Partida	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Unitario	Subtotal
			REALIZÓ EL SERVICIO.		
(NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 53/100 M.N.)				<b>SUBTOTAL</b>	\$852,128.05
				<b>IVA</b>	\$136,340.48
				<b>TOTAL</b>	<b>\$988,468.53</b>

POR OTRA PARTE Y TENIENDO EN CONSIDERACIÓN QUE TODA LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, TÉCNICA Y ECONOMICA DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES INVITADOS CUYAS PROPUESTAS SON ACEPTADAS EN ESTA PRIMERA REVISIÓN CUANTITATIVA, SE RECIBEN PARA SU POSTERIOR Y DETALLADO ANÁLISIS CUALITATIVO, DANDO A CONOCER EL RESULTADO EL DÍA DEL EVENTO DE FALLO.-----

## NOTAS GENERALES.-----

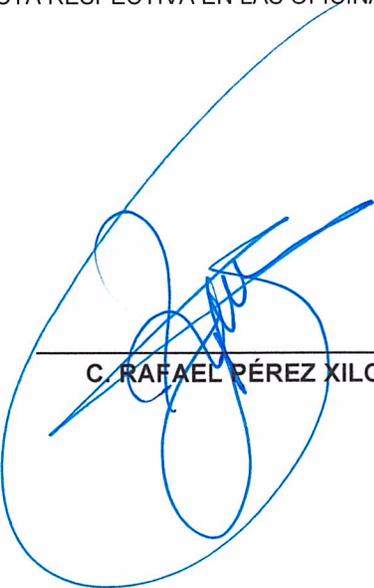
1.- EN ESTE ACTO SE HACE ENTREGA DE COPIA DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA PRESENTADA POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES AL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES CON EL FIN DE COADYUVAR PARA LA EMISIÓN DEL DICTAMEN TÉCNICO RESPECTIVO, MISMO QUE SERVIRÁ COMO FUNDAMENTO PARA LA REALIZACIÓN DEL FALLO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN. -----

2.- EL RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN, SERÁ EL DÍA 12 DE MARZO DE 2020 A LAS 9:30 HORAS Y SE PONDRÁ A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES COPIA DEL FALLO RESPECTIVO, POR LO QUE PODRÁN ACUDIR A LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE UBICADAS EN PROLONGACIÓN DE LA 11 SUR NUMERO 11921 COLONIA EX HACIENDA CASTILLOTLA, PUEBLA, PUEBLA.-----

## LECTURA Y CIERRE DEL ACTA:-----

NO HABIENDO MÁS HECHOS QUE HACER CONSTAR SE DA POR TERMINADA SIENDO LAS 10:00 HRS. DEL DÍA DE SU INICIO LEVANTÁNDOSE EN ORIGINAL Y SE PONDRÁ A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS UNA COPIA DEL ACTA RESPECTIVA EN LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE.-----

## POR LA CONVOCANTE:



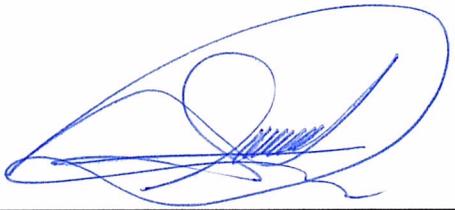
\_\_\_\_\_  
C. RAFAEL PÉREZ XILOTL



\_\_\_\_\_  
C. JOSÉ ISRAEL HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ



\_\_\_\_\_  
C. FROYLÁN PEDRAZA BOUCHÁN



\_\_\_\_\_  
C. SERGIO JUÁREZ RAMIREZ



# PODER JUDICIAL

APERTURA DE PROPUESTAS  
I-ADQ-009-2020

POR LA CONTRALORÍA:

C. NARCISO PEÑA JACOBO

POR LOS LICITANTES:

NOMBRE, RAZÓN O  
DENOMINACION SOCIAL

REPRESENTANTE

FIRMA

GRUPO PERGOLA DEL VALLE  
DE PUEBLA, S.A. DE C.V.

GRUPO INMOBILIARIO  
SKARN, S.A. DE C.V.

EDIFFICA BATLLO  
INMOBILIARIOS, S.A. DE C.V.

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS I-ADQ-009-2020. -----

-----FIN DE TEXTO-----